

ACTA No.01						
CONTRATO			151-2024		FECHA	22-05-2024
SECOP N			CO1.PCCNTR.6356694			
CONTRATANTE:			EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PIEDECUESTA E.S.P.			
CONTRATISTA:			DIANA ISABEL MURILLO VEGA C.C. No. 63.551.200 de Bucaramanga-Santander			
OBJETO:			"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 233 DE 2024".			
VALOR INICIAL:			\$20.000.000,00			
VALOR ADICIONAL :		N.	N.	N/A		N/A
ANTICIPO (20%)			N/A			
PLAZO INICIAL:			CUATRO (04) MESES			
PLAZO ADICIONAL :		Nº	Nº	N/A		N/A
SUPERVISOR			MARÍA ANGÉLICA RUÍZ REYES			
CARGO SUPERVISOR :			JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL			
FECHA DE INICIO			24 DE MAYO DE 2024			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL			23 DE SEPTIEMBRE DE 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN		Nº1	Nº2	Nº	10-09-2024	10-09-2024
ACTA DE REINICIO		Nº1	Nº	Nº	05-10-2024	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			18-10-2024			

En las instalaciones de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos se reunieron, el Ingeniero **FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA** identificado con cédula de ciudadanía 91.518.796 de Bucaramanga, en su condición de Gerente y Representante Legal de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos, la ingeniera **MARÍA ANGÉLICA RUIZ REYES** Jefe de la Oficina de Planeación Institucional identificada con cédula de ciudadanía 1.098.749.182 de Bucaramanga, quien actúa como Supervisor del contrato en representación de La Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta – Piedecuestana E.S.P, y **DIANA ISABEL MURILLO VEGA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63.551.200 de Bucaramanga-Santander, como Contratista, con el fin de elaborar el **ACTA DE REINICIO No.01** al contrato No. 151 – 2024, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 233 DE 2024"**.

CONSIDERANDO

1. Que el contrato de obra No. 151 – 2024, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 233 DE 2024"**, se suspendió el día 10 de septiembre de 2024.

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2020	REVISÓ Jefe Oficina Planeación Institucional	FECHA 25/02/2020	APROBÓ Jefe Oficina Planeación Institucional	FECHA 25/02/2020
---	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

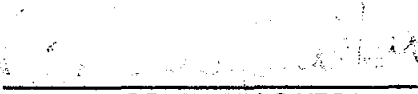
2. Que una vez superadas las causas que motivaron la suspensión, se decide dar reinicio al contrato.

ACUERDAN

1. Dar reinicio al contrato de obra No. 151 – 2024, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 233 DE 2024”**, a partir del día cinco (05) de octubre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.
2. Fijar como nueva fecha de terminación el día dieciocho (18) de octubre del 2024.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2024.


FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
GERENTE


DIANA ISABEL MURILLO VEGA
CONTRATISTA

Maria Angelica Ruiz Reyes
MARIA ANGELICA RUIZ REYES
SUPERVISORA

Proyectó: Gustavo Gómez Acevedo. P.U – S.O

www.piedecuestanaesp.gov.co

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2020	REVISÓ Jefe Oficina Planeación Institucional	FECHA 25/02/2020	APROBÓ Jefe Oficina Planeación Institucional	FECHA 25/02/2020
---	---------------------	---	---------------------	---	---------------------